

ACTA N° 035		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(TRANSPARENCIA Y RENOVACION)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de mayo de 2016 – 06:00 am
TIPO SESIÓN	Clausura segundo período legal
No. SESIÓN	033
INVITADO (S)	N/A
TEMA PRINCIPAL	N/A
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	01 de agosto de 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN CLAUSURA SEGUNDO PERÍODO LEGAL DEL 31 DE MAYO DE 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Nombramiento de una comisión que se sirva informar al señor alcalde Carlos Eduardo Durán Franco que el H. Concejo Municipal se encuentra reunido para la clausura del segundo período de sesiones ordinarias 2016.
5. Clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias 2016, por parte del señor alcalde.
6. Verificación del quorum.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 035		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN QUE SE SIRVA INFORMAR AL SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURÁN FRANCO QUE EL H. CONCEJO MUNICIPAL SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016.

La presidenta nombra a los concejales Juan David Herrera y Daniel Vélez para que se sirvan informar al señor alcalde que el Concejo se encuentra reunido para la clausura del segundo período.

PUNTO QUINTO: CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2016, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.

- **Palabras del señor alcalde Carlos Durán:**

Cuando yo fui concejal en el 2000-2003, nos llamaban a sesiones sólo a la apertura y luego al cierre y todas las decisiones se tomaban por decreto, pero ni siquiera nos tomaban en cuenta para hacer las sesiones ordinarias durante el mes. Yo he tratado de ser pulcro y lo más decente posible, pero además lo más incluyente posible con el Concejo y es permitir que el mismo desarrolle su actividad a cabalidad, al punto que creo que nos estamos quedando muy cortos porque hay muchas otras cosas que se quedan en el tintero, y otras que se quedan por hacer. El pueblo está esperando que hagamos muchas más cosas, no sólo desde la Alcaldía sino también desde el Concejo. Es por eso que siempre he tratado de contarles hacia dónde vamos y cuáles son nuestras necesidades a más de involucrarnos, casi que también los hago responsables de lo que pueda estar pasando dentro de una administración.

Se vienen las fiestas de la calle, somos reconocidos en el mundo por las mismas, queremos que tengan un toque especial y en lo posible que sea con un control excesivo frente al cuidado de los niños, los tenemos que proteger. Cero licores, de cualquier persona en los juegos de la calle.

Les quiero contar también que vamos en procura de algunos asuntos, este no es novedoso y quiero que uds se acerquen conmigo a ver cómo empezamos a diseñar un complejo deportivo que quizás vamos a hacer, tenemos la oportunidad de que COLDEPORTES NACIONAL consiguiera 700 millones de pesos para el cerramiento, cancha sintética y posible iluminación de la cancha de la locería, pero inmediatamente empezamos a trabajar fuerte con el Área y el Dr. Eugenio Prieto dice que también coloca 700 millones de pesos, entonces ahí tenemos 1400 millones de pesos y

ACTA N° 035		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

creemos que vale 1600 millones de pesos, tenemos que hacer esfuerzos por otros lados, apretar el presupuesto público para tratar de hacerlo.

Queremos salvaguardar los intereses deportivos de los habitantes de Caldas, este es un lugar muy bonito, históricamente ha sido un lugar donde hemos ido a buscar regocijo y deporte pero también ha sido supremamente descuidado, donde los caballos deambulan sin amos, los muchachos se juntan para consumir alucinógenos en ocasiones, donde dentro del lugar el uso excesivo del alcohol es frecuente y está expuesto completamente. Además tiene unos problemas de salubridad pública y es que la gente del sector, en épocas del verano, se queja mucho por el exceso de polvo que levanta la cancha, y esto genera afecciones a la salud. Queremos hacer un cerramiento, y quisiera saber qué piensan, si tienen otra idea, si no les parece me cuentan. Lo que quiero hacer es un cerramiento semiabierto, esto no limitaría la entrada a las personas, pero sí personas en las horas nocturnas, donde la oscuridad suele ser propicia para ciertas comisiones delictuales. Nosotros ya pusimos unos juegos de niños, la comunidad nos decía que no porque se iba a llenar de viciosos y los iban a dañar, nosotros hicimos el intento y nos encontramos con una cosa contraria, los papás yendo cantidad de veces a llevar los niños, nos aprovechamos de las redes sociales para decirles que lo cuidaran, esto es de los niños. Fuimos a hacerle visita al lugar y el mismo es cuidado y bonito. Podemos invertir, además de la cancha sintética, en un gimnasio al aire libre, en un sector aledaño, una zona picnic, queremos modernizar un poco ese sector que ha sido tan descuidado. Esa va a ser una victoria temprana que podemos tener.

En la vereda La Calle, hoy se está pavimentando el sector, y este pavimento fácilmente hubiera sido la idea de otro gobernante movido hacia otro lugar, haber esperado el presupuesto del DNP para otro asunto, pero la idea de este gobernante es precisamente que la comunidad se merece eso, pero también aspiro que uds vayan, caminen el sector, este es un triunfo temprano de uds señores concejales. Si uds ven que hay dificultades, que podemos mejorar, la sola presencia de uds en el sector puede ser gratificante para toda una comunidad que sabe que hoy tiene 15 concejales luchando por esta comunidad. Sé y reconozco que todos quince tuvieron en este lugar cercanía de mucha gente, porque sé que en todas partes uds tienen amigos y si no van y los hacen. También en la vereda Sinifaná se están haciendo unas obras importantes, una placa, está adelantándose a pasos agigantados quiero que uds vayan y conozcan.

Llevaremos esta obra hasta el final a pesar de que tiene una demanda en curso por parte de CORANTIOQUIA, la haremos como propia. Y es la canalización de la quebrada La Corrala, pero necesito que uds también estén porque las comunidades allí los están requiriendo.

En Villa Capri ya empezamos también la intervención, quiero que vayamos. Tenemos que hacer unas visitas conjuntas, todos caminando. Me preocupa mucho La Valeria, está en una situación compleja en torno a su vía, pero vamos a trabajar duro en ese tema. Me preocupan mucho las vías urbanas del municipio, las mismas no tienen intervención hace mucho tiempo, por ejemplo, la carrera 51 no ha tenido intervención desde hace más de 8 años o tal vez más. Después del rompoy del Carrusel hasta la Escuela Joaquín Aristizabal no hemos visto intervención alguna, y esa calle parece

ACTA N° 035		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

destapada. Nosotros vamos a intervenir esta vía próximamente. En esta vía, algunos edificios hicieron zonas verdes dentro de la vía, eso es vía pública.

Les quiero contar que estamos avanzando fuertemente en implementar un servicio hacia la comunidad que nos está pidiendo la comunidad y es el tema de parquímetros. Hoy ya estamos siendo grabados con altos impuestos de cuidado vehículos, por unos señores de trapos rojos que yo no sé de qué empresa vienen, pero además si no les pagan los carros están en alto riesgo, no tienen un trato respetuoso. La calle es de ellos. A nosotros nos afectaron mucho con el crecimiento desmedido y urbanístico dentro del municipio, entonces hay edificios que tienen 70 aparta-estudios, por ejemplo, enseguida del Casanare, sin un solo parqueadero. Los parqueaderos están afuera donde los trapos rojos, pero el problema es que nos ubican los carros en las puertas de las casas e impiden el paso de las personas. Somos el único municipio del Área que no tiene esta regulación, la vamos a implementar. Estamos buscando con quién, eso nos ayudaría a tener un orden lógico y es posible que esto nos golpee un poco. También será necesario las medidas de las cámaras de foto detección, yo no sé si uds han sentido el rigor de que se nos dañe un semáforo, y que no tengamos el control de que los carros se estén pasando la luz roja.

Logramos superar el problema de la cancha del Revenidero, tenemos álgidos problemas, todas las aguas negras de cierta parte de la comunidad desembocan donde está la cancha, pero además se junta con las aguas lluvia, entonces cada que llueve la cancha se llena de heces fecales. Lo solucionamos con EPM, es una responsabilidad de ellos, estamos trabajando a ver cómo le damos una solución total.

Problemas gravísimos con EPM, veníamos con un verano y fuerte y las basuras de los colectores de agua no los recogen de Aseo Caldas, ellos dicen que no es su responsabilidad pero EPM tampoco las recoge, entonces ahora que entramos en el invierno, nos estamos viendo afectados con las vías totalmente llenas de agua. El invierno nos va a cobrar muchos desmanes que hemos cometido durante este tiempo de verano, por ejemplo ya nos cobró con el taponamiento del río Medellín que todavía no se ha solucionado totalmente. Se están esperando unos estudios donde recomendó la autoridad ambiental que fuera Caldas que pagara los estudios, ¿cómo es posible que seamos dobles víctimas y tengamos que pagar 7 millones de pesos que valen los estudios?! Esos estudios van a arrojar un daño y el arreglo nos va a costar 500 mil millones de pesos y también nos van a decir que paguemos y recobremos. Primero, la administración el presupuesto no lo tiene para eso y segundo el dueño del territorio ha respondido por los arreglos del problema causado. Estamos tratando de explicarle al comité de gestión del riesgo que sea él quien responda directamente. No sé si uds saben pero en Caldas hay prohibición expresa de botar escombros en todas partes, eso nos ha generado mucha molestia. Nos convertimos en el depósito de las otras ciudades. No tendremos que solucionar los problemas de las otras ciudades. Estamos también buscando la posibilidad de regular los movimientos de tierra en el municipio.

Universidad Virtual, vamos caminando duro en este tema, hay un asunto que me preocupa y es un asunto de exención de impuestos, frente a ciertas entidades privadas este municipio se comprometió y el Concejo se comprometió y eximió de impuestos a una Universidad con el 60% durante 10 años, pero además el 40% lo entrega dizque en unas becas, las cuales, no tienen ningún control, hasta ahora. El

ACTA N° 035		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

tema de las exenciones nos puede traer gravísimas consecuencias a todos. Estamos estudiando muy bien el tema porque creemos que las cosas no pueden seguir siendo tan olímpicas como fueron en otros tiempos.

Nos sigue preocupando mucho el manejo del Hospital, las filas. Nos preocupa mucho el tema de que hayan cancelado el convenio con SURA, el 80% de los habitantes del municipio somos usuarios de SURA. Entonces igual se ven las filas, hay que ir y tomar registros porque la atención allí no es buena, es mediocre. Me parece absurdo porque mucha gente no es de acá, y los de acá se tienen que ir a otras partes, pero eso es lo que tenemos. Nosotros tenemos la obligación de hacer control, no estaré limitado por nadie. A pesar de que es un hospital del departamento nos afecta mucho a nosotros.

Quiero darle las gracias infinitas por el compromiso que han tenido con esta Corporación, en especial con el trabajo que acaban de hacer con el plan de desarrollo.

Estamos apuntando fuertemente a la sede administrativa.

El parque municipal se convirtió en un basurero, yo creí que era la gente del común la que tiraba las basuras, y resulta que llevo sentándome cinco días al pie de un señor que es ciclista a mirar quién trae las basuras, y ¡oh, sorpresa! Las bolsas de basura las traen de los negocios y edificios cercanos. Y uno los manda a recoger y a los tres minutos, la gente depositando las cantidades de basuras. Estamos requiriendo el acompañamiento de los señores del sector porque también creímos que era la recolección no era a tiempo y resulta que sí pasan y muchas veces pero el parque no puede ser un punto de recolección ni de depósitos. Entonces ayúdenme con eso, denunciando y llamando la atención a la gente. El CAI Móvil hay que volverlo a traer al parque, mientras traemos el CAI Fijo, hay que tener presencia de la policía allí.

Reestructuración administrativa, vamos por ella, este municipio necesita cambios urgentes.

Yo quiero que uds se acerquen donde las madres sustitutas del ICBF, porque allá se vive un drama humano muy fuerte. Nosotros estuvimos allá y le dijeron que la administración no las había vuelto a visitar desde hace años. El asunto allá es complejo. Mi esposa les va a hacer un evento en Envigado y si alguno de uds quiere ir están invitados. Ser madre sustituta es muy difícil.

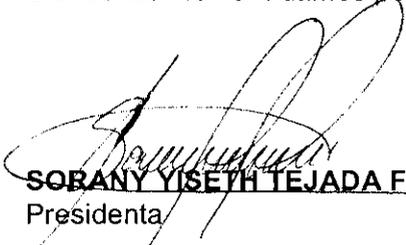
PUNTO SEXTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLÉ RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente

ACTA N° 035		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. <small>TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN</small>
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Siendo las 7:04 am damos por terminada la sesión del día de hoy.


SORANY YISETH TEJADA FLOREZ
 Presidenta


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General